

INFORME COMISARIO DE OLIJBREEDING ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO 2012

A los Accionistas:

En base a las disposiciones de los Accionistas de **OLJBREEDING ECUADOR S.A.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

Aspecto Societario

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2012 se encuentran custodiadas por el Gerente General Ing. Marcelo Echeverría Troya, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.
- b. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que haya indicado que los Estados Financieros de **OLJBREEDING ECUADOR S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2012.

- c. **Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones**

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA OLIJBREEDING ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía **OLIJBREEDING ECUADOR S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía **OLIJBREEDING ECUADOR S.A.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2012.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

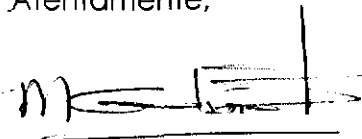
El trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

III. RESULTADOS

Basadas en las disposiciones legales, he determinado que por el ejercicio económico 2012 se ha realizado unicamente la transacción de registro del Capital Social efecto de la constitución de la Olijbreeding Ecuador S.A.

Atentamente,



Dra. Mariana Gudiño B.